



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-10 SUOR-SC-03/2025 del 24 de diciembre de 2025; Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-OP-03 SUOC-LP-03/2023 *"Auditoría Operacional sobre la eficacia de las Tareas 2.35.3.4 y 2.35.3.5, de la Operación Desarrollar Sistema de Distribución de Gas Natural Convencional en la ciudad de El Alto y Poblaciones del Departamento de La Paz, efectuada por la Unidad Distrital de Construcciones El Alto, dependiente del Distrito de Redes de Gas La Paz-El Alto, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022"*.

El objetivo del seguimiento es verificar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DAIC-OP-03 SUOC-LP-03/2023 del 20 de diciembre de 2023.

Constituyen objeto del seguimiento; entre otros, instructivos, notas, comunicaciones internas, informes técnicos, memorándums y toda la documentación generada en el Distrito de Redes de Gas La Paz – El Alto (DRLA), como resultado de la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-OP-03 SUOC-LP-03/2023 del 20 de diciembre de 2023 y el Formato 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones", emitido en cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97 de la Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento; se concluye que de seis (6) recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DAIC-OP-03 SUOC-LP-03/2023 del 20 de diciembre de 2023; tres (3) recomendaciones equivalentes al 50% se encuentran cumplidas, dos (2) recomendaciones equivalentes al 33% no fueron cumplidas y una (1) recomendación se encuentra con plazo para su cumplimiento equivalente al 17%; evidenciándose que si bien se efectuaron acciones y tareas para mejorar la eficacia y eficiencia del control interno, estas no fueron suficientes para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Santa Cruz, 24 de diciembre de 2025.